



Jardín de Infantes  
Pre-escolar  
Primario

**ESCUELA ARGENTINA** (A-693)

"HACIA ELEVADAS METAS POR CAMINOS  
INNOVADORES"

Bachillerato con Cap. Laboral  
Aux. Comunic. Social  
Aux. Informática  
Aux. Adm. Contable

C.A.B.A., 6 de marzo de 2019

Familias:

En el marco de la Ley N° 2191 de la Dirección General de Defensa Civil, la cual establece la obligatoriedad de prácticas de simulacros de evacuación, el colegio tiene programadas dos instancias donde todo el alumnado deberá salir hasta la vereda.

Dirección Nivel Inicial

- 
- Me notifico que mi hijo/a realizará los simulacros de evacuación con salida a la calle cuando sea requerido.

Nombre y apellido del alumno/a: \_\_\_\_\_

Sala a la que concurre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Aclaración: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_